



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

DECRETO DE SRA. ALCALDESA

DÑA. RAQUEL GONZALEZ GOMEZ

En Valle de Tobalina, a 7 de noviembre de 2022

En relación con el **PROYECTO REPARACION DE LA CARRETERA DE QUINTANA MARTIN GALINDEZ- CORMENZANA-HEDESO**

Resuelvo:

Primero: Convocar la mesa de contratación para el día 8 de noviembre de 2022 , a las 13,30 horas en el Ayuntamiento Valle de Tobalina, c/ mayor nº 78 en Quintana Martín galindez.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Raquel González Gómez, que actuará como Presidente de la Mesa.

- , María Dolores Maña Cerezo Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).

- María Angeles Roa Saenz , Vocal.

- Olga García Cuezva, que actuará como Secretario de la Mesa.

La Alcaldesa.



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

ACTA DE CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL Y APERTURA DE PLICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, A TRAVÉS DE VARIOS CRITERIOS, POR EL TRÁMITE ORDINARIO, PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PROYECTO REPARACION DE LA CARRETERA DE QUINTANA MARTIN GALINDEZ- CORMENZANA-HEDESO

ASISTENTES

Presidente: Dña. Raquel González Gómez (Alcaldesa- Presidenta)

Vocales:

Dña. M^a Dolores Maña Cerezo(Secretaria-Interventora)

DÑA. Maria Angeles Roa (Técnico municipal)

Secretario: Olga García Cuezva(Funcionaria)

En Valle de Tobalina, a 8 de noviembre de 2022.

Siendo las catorce horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores que han optado a la subasta.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, la Mesa de Contratación acordó:

A) Incluir a los siguientes licitadores:

B) Excluir a los siguientes licitadores

	NOMBRE
1	ASYPA
2	YARRITU
3	MAHOCI
4	ASFALTIA
5	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS

Por la Presidencia se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, realizada previamente.

Antes de la apertura de la primera proposiciones se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se le ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarios, sin que después se admitan observaciones que interrumpan el acto. No se formula reclamación



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

alguna y el presidente, procede a la apertura de las siguientes proposiciones económicas con el siguiente resultado:

ORDEN- PRESENTACIÓN	ADJUDICACIÓN	NOMBRE	VALOR- ESTIMADO- (SIN IVA)	BAJA	AMPLIACIÓN- GARANTÍA- meses	PLAZO- EJECUCIÓN- meses	PTO-1- Precio	PTO-2- Garantía	PTO-1- Memoria	PTO-2- Trabajos	PTO-3- Med- Ambi	TOTAL- PTOS
1ª	1ª	ALFALTOS Y- PAVIMENTOS-2015- SL	68.244,00-€	81,06%	18	3	55,00	1,88	20,00	5,00	4,00	85,88
2ª	4ª	YARRITU-SAS	88.971,05-€	105,67%	36	3	42,19	3,75	25,00	5,00	4,50	80,44
3ª	2ª	ASFALTIA-SL	94.056,57-€	111,71%	48	2	39,91	5,00	25,00	7,50	5,00	82,41
4ª	3ª	PADECASA-OBRAS- Y-SERVICIOS-SAS	85.505,97-€	101,56%	24	1,5	43,90	2,50	22,50	9,00	4,50	82,40
5ª	5ª											
6ª	6ª											
7ª	7ª											
MEDIA			84.194,40-€									
				1,1								
			92.013,84-€									
Precio mínimo			68.244,00-€	81,06%	Baja temeraria inferior en más de 10% porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas							

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de las proposiciones presentadas adoptando el acuerdo de proponer al órgano de contratación la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa ASYPA, previa justificación de la baja temeraria en que está incurrida, en caso de que no se justifique la baja se propondrá la adjudicación al siguiente por orden de puntuación.

EL PRESIDENTE,VOCALES SECRETARIO ASISTENTES

